

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Redactor: José María Pinaud

Administrador: Rubén Yglesias

Suscripción mensual, dos colones

Al pregón, diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, DOMINGO 4 DE ENERO DE 1920

Núm. 77

## Dictamen médico referente a los heridos en el Parque de Morazán

### Los arrestos de ayer

El Juez Instructor Militar Liedo, don Albino Villalobos Quesada, solicitó del Dr. Fernando Vásquez el dictamen referente a los tres heridos que hubo en el escándalo del Parque Morazán el martes pasado.

He aquí esos dictámenes:

#### Es grave la lesión de la Sta. Sánchez

SEÑORITA IDALI SANCHEZ.—Presenta una herida de arma de fuego, cuyo proyectil penetró en la región escapular derecha, siguió una dirección de atrás para adelante, y de izquierda hacia derecha; perforó la piel, los músculos subcutáneos y la espina del homoplato y se alojó probablemente en los muslos interiores del brazo derecho. No creo que la articulación del hombro haya sido interesada por cuyo motivo supongo que la herida no tardará más de 15 días para sanar; pero si la bala penetró la cápsula articular e interesó las articulaciones, entonces la lesión sería de suma gravedad; tardaría para sanar y dejaría en la articulación del hombro un impedimento relativo permanente. Esto último no podría precisarse sino después de un segundo reconocimiento, dentro de diez días.

#### Las heridas de Garro y de López

Dicen así los otros dictámenes: He reconocido en el Hospital de esta ciudad a Rafael Garro Chinchilla, quien presenta una herida de arma de fuego, cuyo proyectil penetró la piel en la región escapular izquierda, siguió la dirección de atrás hacia adelante e interesó dicho hueso sin poder por ahora precisar si entró o

no en la cavidad torácica; si se alojó en el hueso, la herida es leve, más si penetró en dicha cavidad, provocará una neumonía traumática que no sanará antes de 15 días. A fin de esclarecer este punto me reservo para un segundo dictamen dentro de 8 días.

También reconoció a José Francisco López quien presenta una herida de arma de fuego, cuyo proyectil penetró la cara anterior del antebrazo izquierdo, atravesó los músculos anteriores y posteriores de dicho antebrazo y salió en la superficie posterior sin interesar los huesos ni vasos importantes; es leve y sanará en diez días.

#### Los arrestos verificados ayer

Es ya voluminoso el sumario que instruye con gran actividad el Liedo, Villalobos Quesada, Juez Instructor Militar. Se han recibido más de cuarenta declaraciones.

Sin embargo no se ha podido identificar a un individuo de traje negro, sombrero de pita y con anteojos que hizo disparos consecutivos a quemarropa.

Se ha trabajado en su Juzgado hasta altas horas de la noche.

Fueron arrestados ayer en todo el día las siguientes personas: Coronel don Raúl Pinto; capitán Juan Umaña, de la Tercera Sección; Teniente Ramón Muñoz; policías, Salvador Castro y José Luis Camacho, todos de la Primera Sección.

Camacho había sido dado de baja y fué detenido en el pueblo de Las Pavas.

Los autos de prisión en el fuero militar no admiten fianza, y la detención es por tiempo ilimitado.

## Velada literaria en Desamparados

El domingo once de enero, se celebrará en el Salón Teatro Escolar una gran velada artístico-literaria a favor del monumento en recuerdo de Fernández Güell, Ricardo Rivera, Jeremías Garbanzo, Joaquín Porras y Carlos Sancho Jiménez, héroes de Buenos Aires.

Reina verdadero entusiasmo por esa demostración de cariño hacia los extintos mártires.

Hablarán el señor Director de la Escuela Normal don Omar Dengo, el señor Ministro de Instrucción Pública don Joaquín García Monge y nuestro particular amigo don Fernando Gutiérrez.

El Profesor don Luis Gutiérrez dirigirá la orquesta.

Se nos asegura que al final de la velada se obsequiará a los asistentes con un baile.

Corresponsal

## Un gran barco mercante japonés llegará a Puntarenas

Don Willy Prestinary, Cónsul de Costa Rica en México, dirigió cablegrama a este Gobierno participándole que el día 30 del corriente arribará a Puntarenas un gran barco mercante japonés, el primero de una poderosa flota que seguirá visitando los puertos de Centro América a fin de estrechar las relaciones comerciales entre los países del Istmo y el imperio del Sol Naciente.

Por telégrafo

## De Honduras

Tegucigalpa, 1.º de enero. —El diario «El Cronista», en su edición de hoy, se refiere a la nota dirigida por el gobierno de El Salvador al Departamento de Estado de Washington pidiendo una interpretación concreta sobre la doctrina Monroe.

—Muchos amigos han visitado la tumba del doctor Jerónimo Reyna en el día de hoy, primer aniversario de su muerte.

—La toma de posesión de los nuevos municipios de Tegucigalpa y Comayagua se hizo el 31 de diciembre, a las 12 de la noche.

PAULINO VALLADARES

## Notas de Coronado

Primogénito—Veraneo

El estimable hogar de don Ismael Zúñiga y su señora esposa doña Josefa de Zúñiga celebran muy justamente regocijados el advenimiento de un encantador chiquitín que ha venido a aumentar la felicidad de sus padres.

Sus amistades han recibido con cariño este grato acontecimiento y hacen votos por la felicidad del nuevo amigo.

En previsión del veraneo que estimables familias de la capital hacen cada año en mayor escala a este lugar, se dió principio y ya está casi al terminarse el trabajo de la reparación de la carretera de Guadalupe a Coronado. La carretera quedará tan plana que será sin duda una delicia para pasear en automóvil.

Corresponsal

## A los Empresarios de Teatros de Provincias

Para los efectos legales hacemos saber a Uds. que el señor don DIONISIO FACIO se ha retirado de la Empresa del Teatro Variedades desde el 1.º de Enero en curso. Todos los alquiladores de Provincias que tengan negocios con esta Empresa deben entenderse en lo sucesivo directamente con la Administración del Teatro.

URBINI &amp; PAGES

Unicos concesionarios en Costa Rica de la casa Di-Domenico Hnos. Teléfono N.º 365 de Panamá. Apartado N.º 627

## Viajero

Procedente de Zent, se encuentra en esta capital don Hernán Yglesias H., después de haber estado varias semanas delicado de salud en Limón.

Lo saludamos.

Inserción solicitada

## Contesta D. Octavio Quesada

San José, 3 de enero de 1920. Señor Director de LA PRENSA.

S. D.

He visto en su periódico, bajo el título «Cuestión que debe ventilarse», un remitido referente a los asuntos «Deuda Republicana» y «El Imparcial».

En él, refiriéndose a mí, como Fiscal Específico nombrado para el asunto «El Imparcial», dice:

«Los Fiscales Específicos de ambos asuntos pueden dar mucha luz referente a esos negocios, para el caso que esos señores quieran escudriñar y sacar a la superficie en donde se ven las cosas, ese par de monumentos que han contribuido mucho a la situación angustiosa en que nos encontramos.—YICO».

No sé quien es YICO, ni me precisa saberlo, pero me parece que tiene más intención... que un MIURA.

El asunto «El Imparcial» es una arma peligrosa, de varios filos, especie de puñal florentino.

Respecto de este asunto no hay nada que escudriñar; el trabajo está hecho, y es bastante extenso por cierto; fui despojado de todo el material que había reunido, pero no hay miedo de que se pierda, porque conservo la nómina del caso.

Este Gobierno lo tiene, se ha hecho Gato Bravo con él, con todos los valores de «El Imparcial» y con el fruto de mi trabajo, razón por la cual lo tengo demandado.

Es claro que YICO. (¿Con qué intenciones?) provoca una reacción.

Pero por ley ineludible de la naturaleza, toda reacción es proporcional a la acción que la provoca.

¿Qué sucederá entonces? Que algunos ídolos caerán de sus pedestales.

OCTAVIO QUESADA

## Teatro Variedades

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1920

DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY

MATINEE.—La preciosísima obra

Solita por Bianca Stagno Bellincioni

NOCHE.—Grandioso estreno!

La fuerza de la conciencia

por el notable trágico italiano Erméte Zacconi

## Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheque, o a plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables. Préstamos a clientes en las sumas que su responsabilidad justifique.

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the America, Inc.

NEW YORK CITY

## Por tres colones

enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón trasparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidia Céspedes.—apartado 40.—Heredia.

M.

T. M. D.

## Exportación de café a Europa

### Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO	£ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos
CAFE en PERGAMINO	£ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 30 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,  
LYON HNOS. & Co. Suc. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

# Irrespeto social

Las morbosas manifestaciones de disolución y de escándalo que se han producido en el país en días recientes, debieran atraer preferentemente la atención de cuantas personas sienten preocupación por el buen nombre de la colectividad.

El espectáculo que hemos dado, es de veras lamentable; y lo atribuimos por iguales partes a los que ejercen la autoridad, debilitando ésta con las contemporizaciones, y a los que, desde abajo, buscan en el libertinaje una tan pobre como peligrosa celebridad. Los primeros entienden que, siendo precaria la posición que sirven, deben cuidarse sólo de no enajenarse malas voluntades, como si la línea del deber no fuera una sola e invariable; en tanto que los segundos llevaron a tal punto el irrespeto a la sociedad en que viven, que fueron a avivar sus querellas al sitio mismo en que la sociedad se reunía al amparo de las seguridades que el Estado está obligado a procurarle. Unos y otros se han alejado de la buena senda y deberán compartir las responsabilidades de orden moral, ya que tenemos poca fé en las que se establezcan con arreglo al precepto legal, no porque dudamos de la hombría de bien de los llamados a aplicarlo ni de la rectitud de los funcionarios superiores, sino porque este ambiente maledado de convencionalismo en que nos movemos desde hace algunos años, está agotando las energías y las esperanzas de los más optimistas.

Lo del Parque de Morazán debe llenarnos de sonrojo. Policiales y paisanos que se baten a pistoletazos a presencia de militares; de señoras y de niños que se ven frente al peligro por obra de la inconsciencia y del irrespeto. Una conmoción tan honda, que el festival cívico ha debido suspenderse y... el elemento extranjero que asiste con estorbo a una escena tan inusitada y tan impropia del lugar y de las circunstancias.

Para que eso no se repita, pidamos sensatez a todos; alejemos del conglomerado social a los elementos que lo perjudican con sus intemperancias y volvamos los ojos a la justicia del país, si bien con poca fé porque en muchos casos vimos cubrir el mal con piadoso manto, al menos con una demanda severa de represión y de castigo, que sea como una sanción moral por si la otra no se alcanza.

## A Paco Soler le llaman también por edicto

El Alcalde 1.º de Alajuela, don Isaias Fallas, ha citado y emplazado con diez días de término al escritor don Paco Soler, cuyo domicilio actual ignora, para que se presente en dicha alcaldía a rendir declaración indagatoria en la sumaria que se instruye para averiguar si cometió el delito de maltrato (golpes de vara) en perjuicio de Manuel Oreamuno Calderón.

## Los periódicos de provincias

«El Viajero» de Puntarenas: —Dice que por orden de la Comandancia en Jefe, en lo sucesivo se dará de baja a todo policía que se embriague. Por ese motivo, han causado baja en Puntarenas el inspector de policía Desiderio Ramírez y varios gendarmes.

—Asimismo serán sometidos a examen médico y moral los aspirantes a puestos en la policía; y los que resulten padeciendo enfermedades contagiosas o hayan sido juzgados por hurto o por vagos estarán incapacitados para desempeñarlos.

—Han sido abiertos al público los baños municipales, ahora mejor acondicionados.

—Se pronuncia «El Viajero» contra el nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico.

«El País» de Limón:

—Ha fijado definitivamente su residencia en San José el Licdo. don Rogelio Mora F.

—La nueva Municipalidad de Limón, quedó integrada así:

Propietarios: Ramón Wenceslao Mora, Belisario Ardón, Roberto Sancho, León Bonilla y Fermín Rodríguez.

Suplentes: Crisanto Pacheco, Claudio Loria y Manuel Yglesias.

Presidente de la Corporación: don Ramón W. Mora; vicepresidente, don León Bonilla y secretario don F. de P. Gutiérrez

«El Heraldo», de Puntarenas:

Los comerciantes en sal han elevado un memorial al señor presidente de la República solicitándole que revoque un acuerdo por el cual se dispuso que la sal que sea introducida a Puntarenas debe descargarse y pesarse en el muellecito del Estero y restablezca la anterior disposición de que esos servicios se hagan en el mercado municipal.

## Tres convocatorias

Han sido convocados los miembros del Colegio de Abogados a una sesión que se verificará a las siete y media de la noche del 7 del corriente en el salón de sesiones del Colegio, con el objeto de instalar la nueva Junta Directiva que ha de regir en el presente año.

—El Secretario del Club Internacional, don Mario Giralt, convocó a los socios de dicho club para una reunión general que se efectuará el día 12 del corriente con el objeto de nombrar la nueva Directiva para el presente año.

—Los accionistas de la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago han sido convocados para una asamblea general que se verificará a las 2 p. m. del 18 del corriente en la oficina de los señores Rivera y Cía.

## Al público

Para poder atender a su numerosa clientela, ya que la escasez de brazos y la demanda que tiene su calzado no lo permite, LA COLOMBIANA abrirá en su nuevo local, un departamento de calzado americano, que importará directamente de las mejores fábricas de los Estados Unidos.

LA COLOMBIANA es la casa menos antigua, pero la primera del país por su escogida clientela, y su propietario don Félix Alvarez no omite gastos para dejarla satisfecha.

## Notas sociales

De Puntarenas regresó don Ricardo Carranza.

Procedente de Cartago se encuentra en esta ciudad doña Graciela Castro de Carranza, a quien saludamos.

Mejor de salud sigue en la misma ciudad el joven don José Joaquín Oreamuno Bonilla. Lo que celebramos.

De Puntarenas regresó don Manuel G. Escalante F.

Mejor de salud ha seguido doña Mariana F. v. de Gutiérrez.

Procedente de Grecia se encuentra en esta capital don Luis A. de Laportace y su señora.

De Caldera regresó don Joaquín Fernández Montúfar.

Celebramos que don Rafael Montúfar siga mejor de salud.

En Puntarenas se encuentran pasando unos días don Justo A. Facio y señora.

Para Colombia salió la apreciable señora doña Adelia Salazar de Salón.

Para el Guanacaste salió don Alfonso Salazar.

Delicada de salud se encuentra la señorita Eugenia Pacheco.

Mejor de salud, lo que celebramos, ha seguido la señorita Lastenia Herrán.

Del campo regresaron los esposos González Salazar.

De temporada en Moravia se encuentra la señorita Stella Vargas T.

Para Puntarenas salió don Ramón Araya Vargas.

Para Sánchez salió ayer la familia de don Juan Francisco Echeverría.

Desde hace varios días se encuentra enferma doña Mercedes R. v. de O'Leary.

Para San Isidro de Coronado salen las señoritas Hine Pinto.

Para Tierra Blanca salió el lunes doña Manuela A. v. de Carranza, y familia.

Para la finca Las Pavas salieron don Ricardo Tinoco y señora.

El sábado próximo se efectuará la boda de don Lucas Gil Herrero y la señorita Flora Escalante.

La familia del Lic. don Manuel Sáenz Cordero salió para Santa Bárbara de Heredia.

Doña Felipa v. de Herrero y su hija la señorita Fslisa, salen dentro de pocas semanas para España, donde fijarán su residencia.

Muy delicada de salud se encuentra en Alajuela la señora esposa de don Teófilo Chavarría.

### De la noche

### Noticia confirmada

La información que suministramos en nuestra edición de la tarde de ayer, relativa al nombramiento del nuevo Director de Policía, ha sido confirmada.

En efecto, don Aquiles Acosta será llamado a desempeñar la Dirección General de Policía, que asumirá en los primeros días de la semana próxima, con motivo de la aceptación de la renuncia que presentó el señor Montes de Oca.

Se cree que con motivo de este nombramiento, se producirán cambios en algunos cuarteles de policía.

CONCENTRE su mente en el trabajo mascando ADAMS CHICLETS. Agente: SANTIAGO PALACIOS.—Teléfono 599. Apartado 1000 San José M. T. D.

## 'La Risa'

Es el título de un nuevo semanario humorístico que aparecerá hoy.

Lo dirigen y redactan elementos conspicuos que formaron parte de la redacción de «La Semana».

Nosotros recomendamos este semanario que sin disputa logrará ocupar campo muy preferente entre los de su género, pues hemos visto parte de su material y nos hemos sentido muy complacidos. Hay literatura para todos.

Las caricaturas son de estricta actualidad y dibujadas con muy feliz ingenio.

«La Risa» aparecerá nitidamente impresa en papel satinado, a 16 páginas y se venderá al precio de veinticinco céntimos.

Felicitemos al colega y deseémosle muy larga vida y muchos y repetidos triunfos.

## Las respuestas de los diputados

Debíamos comenzar hoy la publicación de las respuestas que los señores diputados han dirigido a nuestra pregunta sobre si los representantes deberían o no percibir el pago de sus servicios.

Pero el exceso de material acumulado durante los últimos días, nos impide hacerlo hoy. En la edición próxima daremos comienzo a la publicación de esas cartas que, como ya hemos dicho, son todas interesantes.

## Destitución de empleados en el Ferrocarril del Pacífico

Todavía anteayer y ayer se destituyeron empleados en el Ferrocarril del Pacífico, con motivo del movimiento huelguista que proyectaban llevar a cabo.

La fecha señalada para el movimiento era la del 26 del mes pasado y el 23 se descubrió el plan.

Se dice que existía un compromiso por escrito.

El Juez Instructor Militar realizó un viaje a Puntarenas para inquirir lo referente a dicha huelga.

Los empleados firmemente destituidos son solo cuatro.

## Aviso Importante

La «Barbería Imperial» de Chavarría y Bonilla se encuentra hoy instalada en el mejor local. Es la única Barbería que ofrece un servicio completo de aseo. Su lema principal es: prontitud, esmero y buen trato para con todos sus favorecedores. Cuenta con un personal competente para cualquier trabajo que se solicite en su ramo. Es atendida personalmente por sus propietarios, los que no omiten gasto alguno en beneficio de su numerosa clientela. La única Barbería que ofrece lociones netamente puras y no composiciones nocivas que perjudiquen la piel y cuero cabelludo. Una sola visita da el convencimiento a cualquiera, hágase y sairá satisfecho. Local situado entre «La Esmeralda» y la tienda de Carranza o sea frente al Edificio que ocupa la Escuela Juan Rafael Mora.

San José Dicbre. de 1919.

Alt.—13 Dic.

## Dr. Constantino Herdocia Médico-Cirujano

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta  
Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.  
Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES

## OLEAGINOSAS! COMPRO EN CUALQUIER CANTIDAD de las siguientes clases

Mant, Ajonjolí, Jirjol, Panamá, Marañón, Almendras Dulces, Algodón, Higuera, Cocol, Corozo, Palmiche, Peine de Mico, Aceituna, (llamada en algunas partes de América Tal Chocote), Chan y Linaza.  
DIRECCIÓN: En San José, Apartado número 989 - En Alajuela, Fábrica de Aceites y Jabones de José E. Marengo.

## Circular

Señores Contratistas con la United Fruit Company para la compra de bananos.

Para desvanecer ciertas dudas que parecen haber surgido con motivo de la última circular de esta Empresa en que se ofrece un aumento de precio, esta Administración invita a los Señores Productores y Contratistas para que en las oficinas de la Compañía en esta Ciudad y en la de Limón examinen los nuevos proyectos de contrato.

## United Fruit Company

G. P. Chittenden,  
Administrador

San José, Diciembre 23 de 1919.—Dic. 26.—h. s. o.

EMPRESA AGUA MINERAL NATURAL

**Santa Ana** LOS MEJORES REFRESCOS DEL PAIS

## R. Consolato D'Italia

Si avvertono i connazionali nati negli anni dal 1886 al 1900 incluso, che non si presentarono alla visita militare, né rimpatriarono alla chiamata della rispettiva classe per mobilitazione, che, per usufruire dell'ammnistia accordata dal R. Governo é necessario ch'essi si presentino a nuova visita medica che avrà luogo domenica 28 corrente, alle ore 14 nella sede del R. Consolato (Barrio de Amón).

Il R. Console,

Felice Scaglietti

Dic. 24

# Los estatutos de la Liga de Telegrafistas

San José, enero 3 de 1920.

Señor Director de La Prensa  
Pte.

En pliegos adjuntos le remito los estatutos de la Liga de Telegrafistas que sirvieron en 1913, para que tenga la bondad de publicarlos, a fin de que todos nuestros compañeros los estudien y sometan a conocimiento de la directiva las reformas que crean convenientes. Como es casi seguro que el material de su importante diario, no permita la publicación dicha en un sólo número, bien puede hacerlo en varios, agregándole al término en cada fragmento la palabra «continuar».

Quedo de Ud. muy att<sup>o</sup> y s. s.,

BELFORT SANCHO G.  
Srío.

Estatutos y acta de la primera asamblea de la Liga de telegrafistas de Costa Rica  
15 de setiembre de 1913

## Estatutos

### Solidaridad del Cuerpo Telegráfico

#### Bases de la Liga de Telegrafistas aprobadas en la sesión de hoy

República de Costa Rica, 15 de setiembre de 1913. Los suscritos hemos formado una Liga de Telegrafistas cuyo lema es: «todos para uno y uno para todos»; palabras que significan unión y protección mutua.

La Liga estará dirigida por un Centro General radicado en la capital, compuesto de cinco directores y representada en provincias por uno o más Delegados, quienes asistirán a las reuniones de la Directiva, siempre que ésta lo considere indispensable por la razón de la gravedad o por la importancia del asunto que en la sesión se ha de tratar.

Los cinco directores serán nombrados por mayoría de votos de los asociados.

Cada provincia nombrará su Delegado o Delegados. La Directiva se instalará o formará de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Fiscal, elección hecha por los Directores y Delegados. Se llevará un libro de actas, cuyas resoluciones en su esencia se comunicarán a los asociados.

Los suscritos y demás que suscriban, juran por su palabra de honor y en nombre de Dios respetar y cumplir lo aquí dispuesto.

#### Artículo I

Respetar las decisiones de la Directiva en los asuntos que se relacionen con lo que nos toca y se consignará.

#### Artículo II

Depositar mensualmente una cuota de

cinuenta céntimos de colón en manos del Tesorero. Cubrir el empréstito extraordinario que la Directiva acuerde levantar, en el caso preciso de que se necesiten fondos mayores para invertirlos en cualquiera de los fines aquí indicados. Esta cuota extraordinaria será prorrateada de manera que no pase del uno por ciento del sueldo que cada asociado devengue. Los fondos que la Tesorería recoja servirán en primer término para sostener a aquellos asociados que, cumpliendo con las órdenes de la Directiva, tuvieren que estar fuera del servicio; en segundo término para socorrer a los asociados enfermos, y en tercer lugar para enterrar al socio muerto. Todos los gastos que se hagan serán por disposición de la Directiva acordados en sesión extraordinaria. Para los efectos del caso, el Tesorero llevará un libro de caja en donde explicará minuciosamente las entradas y salidas de la Liga.

#### Artículo IV

Proteger, en la medida de sus facultades, a cualquiera de los asociados en desgracia y avisarlo a su respectivo Delegado para que éste a su vez gestione con la Directiva lo que proceda en su caso.

#### Artículo V

Los socios que se retiren voluntariamente del Telégrafo, no perderán sus derechos y aun cuando, mientras estén separados del Telégrafo, no pudieren cotizar conforme al artículo 20, están obligados a cumplir su juramento en cualquier tiempo y circunstancias que la Liga tenga necesidad de su concurso, ya sea para que tome parte activa en ella o para que con su pasividad coadyuve a la consecución de los fines de la Liga.

#### Artículo VI

En política no tomarán parte activa conforme a las instrucciones dadas por la Dirección Gral. de Telégrafos.

#### Artículo VII

El Centro Directivo, en representación de la Liga protestará de cualquier violencia o destitución injusta que con alguno o algunos de sus asociados se trate de cometer o se cometa; y al efecto hará que se levante por quien corresponda, una información; y si ésta manifiestare mérito suficiente para tales procedimientos, no sólo perderá el empleado que resultare culpable el apoyo de la Liga, sino también sus derechos en ella. La Liga tratará pacíficamente primero de arreglarlo todo y no pudiendo ser arreglado de esta manera, tratará energicamente el asunto.

#### Artículo VIII

Para llevar a cabo lo dicho en el anterior, el Centro Directivo pondrá de acuerdo a todos los asociados para que a la señal de aviso convenido de antemano, presenten su renuncia en apoyo de aquellos compañeros que se trate de dañar. Si el caso se ofreciese, todos, a otra señal también convenida de antemano, dejarán sus aparatos y no despacharán trabajo alguno. No deberán descuidar el local de su oficina respectiva y escucharán las señales de la

Directiva, Delegados o Representantes nombrados en su oportunidad, que les indiquen que han de volver a sus puestos.

#### Artículo IX

En el caso análogo del artículo anterior, no podrá volver a su puesto ningún asociado, si no entran todos al suyo.

#### Artículo X

El que faltare a cualquiera de estos artículos, será declarado públicamente por todos los periódicos como perjuro y traidor, dejará de pertenecer a la Liga y perderá todos sus derechos que a ella haya tenido. En el mismo caso quedan aquellos que previa información de más de tres testigos, resultaren ciudadanos indignos o malos empleados con la diferencia de que no serán juzgados como traidores.

#### Artículo XI

Cualquiera de los asociados que en cualquier tiempo llegare a tener un puesto importante e influyente en el ramo, deberá respetar y cumplir este convenio.

#### Artículo XII

Este convenio durará diez años y será prorrogado por otros diez si así conviniere a los intereses de la mayoría de los asociados. La directiva será renovada cada cinco años.

#### Artículo XIII

Por ningún motivo el asociado podrá voluntariamente dejar de pertenecer a la Liga, mientras así no lo haya declarado la asamblea, y si insistiere en su separación imotivada, será declarado dentro de lo que prescribe el artículo décimo.

#### Artículo XIV

La asamblea la forman la Directiva y los Delegados, quienes traerán la opinión de sus representantes en el asunto que se vaya a discutir. Los Delegados podrán emitir su parecer y su voto por escrito, si así lo prefieren, a fin de evitarles su concurrencia a la asamblea.

#### Artículo XV

Para que haya sesión ordinaria se necesita la concurrencia de los cinco directores propietarios, y en el caso que alguno no pudiere asistir, será convocado el suplente respectivo.

#### Artículo XVI

Cualquiera de los Directores o Delegados podrá convocar para reunión extraordinaria.

#### Artículo XVII

El telegrafista que quisiere ingresar a la Liga deberá sujetarse a las siguientes condiciones:

a) Dirigir por escrito la solicitud al Secretario; b) una vez aceptado, pagará una cuota o suma igual que hubiere pagado hasta la fecha, ordinaria o extraordinariamente cualquiera de los socios fundadores, más dos colones como cuota de entrada.

#### Artículo XVIII

La Liga está en la obligación perentoria de velar por el adelanto moral y material de todos sus socios en general y en particular de aquellos que, por su conducta o buenas cualidades, fueren acreedores al ascenso o mejoramiento en sus puestos o prerrogativas. La Liga, pues, no omitirá motivo o pretexto alguno a fin de conseguir todo lo más que se pueda en beneficio de sus consocios.

#### Artículo XIX

Esta Liga constituida para el mutuo auxilio entre sí de sus miembros, no contiene en ninguna forma, moral ni jurídicamente, conceptos o compromisos de sublevación ni de sedición contra ninguno de los altos poderes constituidos de la República. Su objeto único y principal es, como se ha dicho, la solidaridad y defensa mutua de los derechos profesionales de su personal, así como el auxilio pecuniario accidental. En esa virtud, el capítulo único, título segundo, libro segundo del Código Penal, no tiene ninguna relación con la liga y al menos así debe considerarse por sus textos.

(Apéndice).—La Liga, para que entren de nuevo al desempeño de sus funciones los miembros que han suspendido sus trabajos en acatamiento al compromiso sincero de protección, solicitará por medio de la Dirección Central, al Supremo Gobierno que le exima de toda responsabilidad civil y criminal por la suspensión de las tareas. Esa será condición para que la Liga de Telégrafos revoque su actitud y continúen sus empleados ejerciendo sus funciones y cargos.

Nota.—Estas bases o estatutos, a excepción de las modificaciones y agregados hechos en la asamblea de hoy, han sido firmados por todos los socios indicados en el Artículo tercero de la sesión mencionada, cuyo documento se conserva en el Archivo de la Sociedad.

#### NO SOLAMENTE NOSOTROS

Cualquiera le recomendará mascar Adams Chiclets. Es el confite de más consumo en el mundo.

American Crack Co. New York  
Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS  
Teléfono 590.—Apartado 1,000  
M. y T. San José D.

**FRANCIS W. KURTZ & CO.**  
IMPORTADORES y EXPORTADORES  
New York City Buenos Aires : Constantinla : San José, C.R.  
Paris : Hamburg  
Compani al contado:  
Café, Cacao, Hule, Cueros y toda clase de productos del país.  
Importadores en general:  
de toda clase de productos americanos y europeos.  
Diríjanse á su Representante N. QUIRÓS, h., Pasaje Central  
**SAN JOSÉ C. R.**

188 191 196

**Para la Temporada en el Campo**  
Un gran Surtido de Labores de Manos acaban de llegar  
M. a la Tienda de JAIME CARRANZA Alt.

**Limón Publishing & Commission Co.**  
VICTOR MANUEL SALAZAR  
LIMÓN APARTADO 522  
Agencia General de Publicaciones  
LIBROS -- PERIÓDICOS -- FOLLETOS -- ETC.  
Ordenes por trabajos de Imprenta, Litografía, Encuadernación, sellos de hule, etc.  
COMPRAS, VENTAS Y COBROS  
REPRESENTACIONES Y COMISIONES EN GENERAL  
M. y T. D.

**Enrique A. Calvo**  
Cirujano-Dentista  
Teléfono No. 312 - SAN JOSE - Apartado No. 255  
Despacha frente al Almacén de don Jaime Carranza

**La Economía hace la Riqueza**  
Si usted quiere proveerse de sus medicinas y drogas al precio más bajo de la plaza ocurra a la  
**FARMACIA GRILLO**  
Situada 50 varas al noreste del Mercado : : San José de Costa Rica

**Garage Americano**  
Maduro & Vizcaino  
Reparaciones de Automóviles, Camiones, Tractores, etc.  
y toda clase de trabajos de mecánica y electricidad en general - Repuestos de toda clase de automóviles - Vulcanización de Llantas y Neumáticos  
Local: Bajos de la Zapatería Bertheau - Calle de la Estación

**RED TELEFONICA DE COSTA RICA**  
**A Nuestros Abonados**  
Para los efectos de la publicación del nuevo Directorio Telefónico en el año próximo, el cual se atribuirá en Enero, rogamos a nuestros abonados remitir a la Administración de la Empresa, antes del 20 del corriente, aviso de las modificaciones que deseen efectuar en lo referente a sus respectivos teléfonos.—San José Diciembre 2 de 1919.  
FELIPE J. ALVARADO & Co.

**Suscríbase a La Prensa**

**The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Comdany**

Los Vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así : De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes, recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Lineas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril **POR MALA REAL INGLESA.**

Para informes dirigirse a los Agentes:  
FELIPE J. ALVARADO & Co., San José, Limón y Puntarenas.  
LYON HNOS & Co. Sucs., San José.

M.T.— San José, 1.º de Enero, de 1920. E 3 1 m.

## Telegrama de importancia comercial

Un telegrama de consulta que le dirigió la casa Breedy y C. de Limón al señor Presidente de la República, ha sido contestado en la forma siguiente:

Para Breedy y C., Limón. Conforme a la ley las razones puestas por el Juez al comenzar los libros de comercio, conforme siempre se ha acostumbrado, no devengan derechos a favor del Juez, puesto que los libros se llevan al Juzgado.

Las razones puestas en los libros en curso, constituyéndose el Juez en la casa de comercio, si devenga a su favor diez colones por cada razón.

## Regreso de Gabry Rivas

El vapor «New Port» de la Pacific Mail debe llegar mañana a Puntarenas.

Al regreso tomará pasaje en dicho barco el poeta y periodista Gabry Rivas en compañía de su apreciable señora esposa.

El poeta Rivas retorna a su país, para de allí dirigirse a los Estados Unidos.

La señora ha estado bastante enferma en esta capital, al extremo de haberse hecho necesaria una delicada operación quirúrgica. Le deseamos a Gabry y a su gentil señora muy feliz viaje.

## La nueva Junta de Educación

Está dispuesto que en la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento, es decir el lunes, se haga el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación en propiedad.

Corresponde designar tres propietarios y dos suplentes.

Se pondrán de acuerdo sobre este particular los regidores, pues tienen el deseo de que su proyecto de Palacio Municipal no siga encontrando obstáculos en la Junta.

De ninguna manera quieren perder esta ocasión propicia a sus proyectos.

## Por fin se abrirán

los expendios de carne a precio oficial

Por fin se abrieron los expendios de carne en los cuatro distritos de esta capital.

A medio día el señor Gobernador llamó por teléfono al contratista don Fabio Calvo para que no se demoren más esos servicios.

Era ya de urgencia llegar a este resultado: la carne se está vendiendo a precios prohibitivos, a razón de 60 centavos la libra de posta y hueso y a 70 la libra de lomo.

El alza de la carne ha venido operándose desde que inconsultamente se ha permitido la exportación de ganado a Panamá.

## Llega un pintor argentino

Procedente de Europa, hemos tenido el gusto de saludar al señor Nicolás Isidro Bardas, pintor argentino, quien llega al país para hacer algunos cuadros de nuestros hermosos paisajes y darlos a conocer en su patria y demás repúblicas que visite en su jira artística. El señor Bardas, al principio de la guerra, tenía su estudio en París donde sus obras han sido premiadas en distintas exposiciones.

Que la permanencia aquí le sea grata.

## Los que llegaron en el «Santa Marta»

A las 9 a. m. de ayer, ancló el vapor Santa Marta. Trajo los siguientes pasajeros: Doctor Luis P. Jiménez y señora, Napoleón Quirós hijo y Marta de Quirós, Víctor González, Víctor Flores, José Araya (hermano de Patrocinio), Francisco Ulloa, Leo Bell, Max Borjgen y señora, Rosa Borgen, Valerio Coto, Joseph Craine, Edward Duncley, John Gasque, Perry Girton, Marta, Emma y Margarita Guirola, Salvador Ortiz, Henry Hill, Neva Jackson, Mary Jackes, Daniel Jones, Dathy Megritte, Delia Morales, Claudio Ortiz, Miguel Pastor, Sidney Peece, Marcelino Vargas y señora. Lucas Alvarado.

Trajo el barco 4336 bultos con 333 toneladas y 233 sacos de correo.

## El duelo de hoy

Tenemos que registrar con profundo sentimiento de pena, la noticia de que ha muerto la respetable señora doña Adela Batres v. de Vásquez, tan conocida como justamente apreciada entre nosotros.

A las cuatro de esta tarde se efectuaron en la Iglesia de la Merced las exequias a su memoria y luego salió el cortejo para el Cementerio General.

Damos nuestro más sentido pésame a su afligida hija Marcelina, a los hermanos Luz Batres García, Gertudis v. de Irigoyen, Eduardo Vásquez Jaranero Bautista Vásquez, Federico Solórzano M., a las familias Arzú, Ayainena, Hermanos Bonnefil, Watjen, Mangel y Woodbridge y a todos los demás dolientes.

## Los que veranean

La familia de don Francisco Alvarado se trasladará a Cartago durante los meses del verano.

—Don Rafael Huete y su familia salen para San Isidro de Coronado.

—A pasar el verano en Alajuelita sale la familia de don Alejandro Salazar U.

—De temporada a Coronado salió la señorita Stella Vargas.

—Para Moravia saldrán las familias de don Jorge y don Oscar Herrera.

ADAMS CHICLETS. No son nna medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José. M y T. D.

## ENCUADERNACIÓN ZAPATA

Se trasladó a su antiguo local, 225 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente a la Imp. Greñas.

Dic. 20.—4 v

## LA COMPETENCIA

### Sequeira y Compañía

APARTADO 780

TELEFONO 790

Tienda de Novedades, Cuenta con las siguientes especialidades: Ropa para niño, camisas, pantalones brich, zapatillas blancas, zuela de hule, pijamas, combinaciones para señora y niños, camisas blusas, ropa interior para caballeros, loza y gran surtido en telas. Visite esta tienda en donde encontrará los precios más bajos de plaza.

M.

Alt.

## “LA COLOMBIANA”

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 751

SAN JOSE, COSTA RICA

Teléfono 699

Dic. 18.—D.

## Sociedad Unión Española

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la reunión general ordinaria que se celebrará el domingo, día 4 del corriente, a las 2 1/2 de la tarde, en el salón de actos de nuestra Asociación.

San José, 1.º de Enero de 1920.

3 v.

Antonio Urbano  
Presidente

José Faja J.  
Secretario

## Zapatería de Carmelo Calvosa

CUESTA DE MORAS

Venta de calzado cosido y clavado para niños, caballeros y señoras · Estilo Moderno

Precios sin competencia · Abierto los Domingos

## Costa Rica Commission Co.

Representantes de Casas Extranjeras

Hallowes & Tossetti

Champagne Dry Monopole

John Walker & Sons

Famoso Whisky escosés «Johnnie Walker»

Alexander Macdonald & Co.

Whisky escosés «Sandy Macdonald»

Girard & Co.

Famosa selección de COGNACS

United States Rubber Export Co.

Llantas «United States» y toda clase de Artículos de Hule

King Motor Car Co.

Automóviles KING, el carro más Elegante de los Estados Unidos

C. J. Van Houten y Zoon

Cacao «Van Houten»

Se compran productos del país pagando los mejores precios del mundo

Peter Doelger Brewing Co.

La famosa Cerveza «PRIMER PREMIO»

Cifuentes Pegó & Cia.

Famosos puros y cigarrillos de la Habana marca «Partagás»

R. J. Reynolds Tobacco Co.

Cigarrillos CAMEL

Tobacco Products Corporation

Cigarrillos «Chief», «Serene» y «Alma»

Jews Bury & Brown

Agua Mineral STRETTON

Noiseless Typewriter Co.

Máquina de escribir sin ruido, la invención más famosa de la Historia

Stephano Bros Inc.

Cigarrillos RAMESES

Propietarios de

## LA CIGARRERIA MODERNA

Donde se encuentran las mejores clases en artículos de fumar de todo el mundo

Servicio Esmerado = Ordenes directas y suplidas inmediatamente = Existencia constante

TELÉFONO N° 448 = SAN JOSE DE COSTA RICA = APARTADO N° 496

Gerente: C. J. O'DONNELL

## United Fruit Company

Servicio de Vapores



## AVISO

Los primeros vapores grandes de esta Compañía que zarparán de Limón serán el «CALAMARES» y el «PASTORES» los días 17 y 24 de enero en curso,

Dichos vapores llevarán café para New York, lo mismo que café para Londres con trasbordo en New York, habiéndose hecho los arreglos necesarios a fin de que todo el café para Londres sea trasbordado sin demora en New York.

Se agradecerá a los exportadores de café informarnos a la mayor brevedad posible de la cantidad de café que tendrán lista para dichos embarques a fin de poder reservarles el espacio necesario.

San José, Enero 2 de 1920.

M.—En. 2.—8 v.

G. P. CHITTENDEN,  
ADMISTRADOR

¡Precios sin competencia! ¡Precios sin competencia!  
ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines.—Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases para todas las edades.

Dic. 15.—D. 1 m.